



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS**

**INTERNACIONALES**

Barreras comerciales e importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Negocios Internacionales

**AUTORAS:**

Chauca Cruz, Veriushka Mildreth ([orcid.org/0000-0003-3130-2557](https://orcid.org/0000-0003-3130-2557))

Zela Chipana, Cintya Jenifer ([orcid.org/0000-0002-1657-7977](https://orcid.org/0000-0002-1657-7977))

**ASESOR:**

Mg. Macha Huaman, Roberto ([orcid.org/0000-0002-5361-9910](https://orcid.org/0000-0002-5361-9910))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Marketing y Comercio Internacional

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA - PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

Dedicamos este proyecto de investigación a Dios por permitirnos culminar la carrera satisfactoriamente, a nuestros padres, hermanos y amigos cercanos que nos brindaron su apoyo incondicional desde que iniciamos esta aventura, hoy nos encontramos en la etapa final de nuestro proceso de educación, donde daremos a conocer nuestras habilidades profesionales para seguir creciendo y ser el orgullo de nuestras familias.

## **Agradecimiento**

Agradecemos al Mgtr. Roberto Macha, asesor de nuestra investigación, por habernos guiado en este proyecto de investigación, a la Universidad Cesar Vallejo que nos ha brindado su apoyo para cumplir nuestros objetivos. Por último, agradecemos a nuestras familias por estar siempre apoyándonos para lograr nuestros objetivos.

# Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	11
3.3. Escenario de estudio.....	12
3.4. Participantes.....	12
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	12
3.6. Procedimientos .....	13
3.7. Rigor científico .....	13
3.8. Método de análisis de datos.....	14
3.9. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	15
V. CONCLUSIONES .....	30
VI. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS .....	33
ANEXOS.....	41

## Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de categorización de barreras comerciales y las importaciones .....	11
Tabla 2 Matriz apriorística .....	41

## Índice de figuras

Figura 1 Categoría de barreras comerciales .....	15
Figura 2 Categoría de importación .....	16
Figura 3 Criterios de la subcategoría de barreras arancelarias .....	16
Figura 4 Arancel.....	17
Figura 5 Ad- valorem.....	18
Figura 6 Criterios de la subcategoría de barreras no arancelarias .....	19
Figura 7 Normas técnicas .....	19
Figura 8 Medidas sanitarias .....	21
Figura 9 Criterio de la subcategoría medios de pago .....	22
Figura 10 Orden de pago simple .....	22
Figura 11 Criterios de la subcategoría documentación.....	23
Figura 12 Factura comercial.....	24
Figura 13 Packing list.....	25
Figura 14 Bill of Lading .....	26
Figura 15 Certificado sanitario .....	27
Figura 16 Criterios de la subcategoría regímenes aduaneros .....	28
Figura 17 Clasificación arancelaria .....	28
Figura 18 Partida arancelaria .....	29

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general: Describir las barreras comerciales en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro, Cercado de Lima, 2022. La metodología aplicada fue de enfoque cualitativo, diseño fenomenológico descriptivo; la técnica de estudio empleada fue la entrevista y el instrumento la guía de entrevista semiestructurada; el escenario de estudio fue la galería Mina de Oro, en el distrito de Cercado de Lima, provincia Lima; los participantes fueron cuatro microempresarios y una especialista en comercio exterior. Los resultados mostraron que los microempresarios han sido afectados por las barreras comerciales en las importaciones de sus juguetes, coincidieron que existe (1) incremento de costos de importación de juguetes, (2) Reducción de utilidades de los microempresarios, (3) limitación en la importación y (4) mayor competencia entre los microempresarios. Por lo tanto, se evidencia que es muy importante tener en cuenta las certificaciones y permisos sanitarios, debido a que solicitan de manera obligatoria en la importación de juguetes.

**Palabras clave:** Barreras comerciales, barreras arancelarias, barreras no arancelarias e importación (palabras tomadas del tesoro de la UNESCO)

## **Abstract**

The present investigation had as general objective: To describe the commercial barriers in the importation of Chinese toys from the experience of the microentrepreneurs of the Mina de Oro gallery, Cercado de Lima, 2022. The applied methodology was a qualitative approach, descriptive phenomenological design; the study technique used was the interview and the instrument the semi-structured interview guide; The study setting was the Mina de Oro gallery, in the Cercado de Lima district, Lima province; The participants were four microentrepreneurs and a specialist in foreign trade. The results showed that microentrepreneurs have been affected by trade barriers in the importation of their toys, they agreed that there is (1) an increase in the costs of importing toys, (2) a reduction in the profits of microentrepreneurs, (3) limitation in the import and (4) greater competition among microentrepreneurs. Therefore, it is evident that it is very important to take into account the certifications and sanitary permits, since they are required to import toys.

**Keywords:** Trade barriers, tariff barriers, non-tariff barriers and import.



## I. INTRODUCCIÓN

Las barreras comerciales son normas legales que impone un determinado país a la importación de mercancías (kung y Viegelahn, 2019). Asimismo, estas normas legales se subdividen en: (1) barreras arancelarias y (2) barreras no arancelarias (kung y Viegelahn, 2019). Por su parte, Hidalgo (2018) señaló que las barreras son herramientas de protección comercial, expresadas en medidas arancelarias y no arancelarias, que determina por restringir la entrada de productos extranjeros que son similares o equivalentes a los productos nacionales, limitando el ingreso del producto extranjero favoreciendo al productor local. En tal sentido, las barreras comerciales son normas políticas que benefician con la recaudación de impuestos al PBI interno de un país como también protege la industria nacional.

Veza (2021) afirmó que el incremento de las medidas no arancelarias a las importaciones es una preocupación para los importadores debido a los cambios de las nuevas normas sanitarias producidas por la pandemia (Covid-19). Además, existe una preocupación por proteger la salud de las personas y riesgos relacionados con enfermedades, plagas u otras (Vesga, 2021). Por otra parte, las barreras no arancelarias en Colombia no han surtido efecto esperados debido a múltiples factores como: (1) logística de comunicación, (2) infraestructura y (3) transporte (Lozano, 2017). Es decir, estas medidas comerciales a pesar de tener un marco regulatorio en algunos países afectan a los importadores y en otros no se cumplen por diversos factores.

Uceda (2021) mencionó que los problemas que se generan en las intendencias de aduanas peruanas son (1) la inexistencia de facilitación al comercio, (2) despacho aduanero ineficiente, (3) trámites burocráticos, (4) atrasos en la entrega de mercancías y (5) sobrecostos logísticos. Asimismo, Vitor (2019) indicó que en el Perú existen empresas importadoras de juguetes que sufrieron incremento en sus costos logísticos debido a las medidas de salvaguardas impuestas por el estado peruano para proteger la industria nacional; estas medidas son cada vez más exigentes respecto a la documentación

a presentar para nacionalizar las mercancías ocasionando retrasos en el levante aduanero. Por ello, es importante conocer las barreras comerciales que regulan la importación de productos y no generar costos excesivos en el proceso de importación.

Según los directivos de la (Asociación de Importadores Medianos del Perú [AIMPE], 2021) más de 120 contenedores se encuentran retenidos en el depósito aduanero por cambio de criterio de Digesa, afectando a varios importadores. Además, las normas sanitarias exigen que Digesa evalúe y controle que el ingreso de juguetes: (a) no sean tóxicos, (b) inflamables y (c) no se rompan con facilidad. Al respecto, Díaz(2021) señaló que los importadores que distribuyen a las galerías y demás mercados se ven afectados por la burocracia documentaria y los altos costos logísticos en donde los precios de los productos pueden incrementarse hasta un 150% de su valor como también los trámites sanitarios oscilan un incremento entre 15 a 45 días generando pérdidas económicas en las inversiones de importadores. En tal sentido, las barreras no arancelarias en el Perú son más exigentes en el proceso de importación de juguetes.

Mones (2020) indicó que la importación consta del ingreso legal de mercancías desde un país origen a un país importador, esto para satisfacer al consumidor interno que no es abastecido por sus propios recursos. Asimismo, los especialistas del (Instituto Europeo de Postgrado [IEP], 2018) señalaron que la importación es el intercambio de bienes o servicios adquiridos por una nación en otro territorio para uso y consumo nacional; estas importaciones permiten a los agentes económicos obtener productos que en su país no producen o de lo contrario obteniendo beneficios para las empresas y consumidores. Por ello, la importación permite satisfacer las necesidades del consumidor, generando bienestar económico y social.

Tacsa (2017) indicó que la mayoría de los problemas que existe en las empresas, se ubican en las importaciones de mercancías que están relacionadas con la mejor gestión de: (a) precios, (b) calidad, (c) seguridad, (d) falta de abastecimiento (e) falta de espacio de almacenamiento, (f) retraso de mercancía y (g) excesivos costos de transporte internacional. Por otro lado, el comercio mundial se ha visto notablemente afectado después de la crisis económica y financiera generando una fragilidad al crecimiento de la

economía mundial (Mendoza, 2019). Por ello, las importaciones globales siendo uno de las actividades económicas más importante para satisfacer las necesidades de cada nación sufrió un retraso en la expansión respecto a sus cadenas globales de valor.

En el Perú, la falta del conocimiento sobre la existencia de información respecto al proceso de importación origina pérdidas económicas y sobrecostos a las importadoras de productos (Galdos y Urcía, 2020). Asimismo, en el registro de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) del año 2015 se evidencia que hay demora en el retiro de mercancías debido a la falta de documentación a tiempo y la ineficiencia de los agentes aduaneros en el proceso de la nacionalización de las mercancías (Galdos y Urcía, 2020). Por otro lado, existen otros costos en el proceso de importación como: (a) flete, (b) almacenaje y (c) gastos logísticos, siendo así uno de los más caros de la región (Aguilar, 2018). En tal sentido, la ineficiencia en los procesos y los altos costos operativos no permiten a las empresas importadoras ser competitivas.

En la galería Mina de Oro los distribuidores se ven afectados por la crisis internacional debido al tipo de cambio que afecta sus importaciones y la comercialización a nivel nacional (Dávila y Navarro, 2021). Asimismo, la recuperación de su inversión cada vez es más lenta porque el poder adquisitivo del consumidor es priorizado en otras adquisiciones. (Dávila y Navarro, 2021). Por otra parte, los casos de contagio (Covid-19) en China, han desempeñado problemas en las cadenas de suministro de los juguetes generando incertidumbre a muchos comerciantes de la Galería Mina de Oro que anualmente se preparan para fiestas navideñas en buscar otras alternativas de proveedores competitivos (Tarazona, 2022). Por ello, los importadores en vista de las problemáticas buscar alternativas de proveedores de juguetes que puedan satisfacer los requerimientos y normas legales del estado peruano.

Dada la situación, las barreras comerciales afectan a los importadores porque ahora son más exigentes tras la situación sanitaria y las nuevas normas técnicas de comercialización incrementando los costos logísticos y de importación en los siguientes aspectos: (1) cambios de las nuevas normas sanitarias, (2) fitosanitarias (3) certificaciones internacionales (4) sobrecostos logísticos (5) atrasos en la entrega de mercancías, (6)

escasez de contenedores, (7) congestión de pedidos y (8) la ineficiencia del despacho aduanero.

Por otro lado, las importaciones de mercancías a nivel global tuvieron efectos negativos en sus procesos de importación debido a la pandemia y la crisis económica internacional en: (a) altos costos logísticos, (b) abastecimiento y (c) escasez de contenedores. Asimismo, en el Perú los problemas reflejados están relacionado con:(a) el trámite burocrático, (b) los altos costos de almacenaje. (c) la devaluación de la moneda local, (d) la incertidumbre política y (e) el desconocimiento de los procesos deimportación. Por ello, las barreras no arancelarias son más estrictas con el fin de proteger la seguridad y la salud de los niños. Tomando en cuenta la realidad problemática se formula el problema general de la investigación: ¿De qué manera las barreras comerciales afectan a la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022?, y los siguientes problemas específicos: (1) ¿De qué manera las barreras arancelarias afectan en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022?; (2) ¿De qué manera las barreras no arancelarias afectan en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022?

La presente investigación, tuvo como justificación social en conocer la realidad problemática de las barreras comerciales y la importación de juguetes desde las perspectivas de los microempresarios de la galería Mina de Oro para garantizar la comercialización eficiente y rentable en beneficio de todos los microempresarios y familias que comprenden la galería generando nuevos puestos de trabajo. Además, los juguetes tendrán funciones didácticas que despierten la motricidad de los niños sin perjudicar la salud contribuyendo con la psicomotriz infantil a nivel nacional.

El tema de investigación se justifica en el ámbito económico, debido a que los microempresarios podrán comprender las barreras comerciales en las importaciones de juguetes. Además, podrán incrementar el aumento de sus importaciones de acuerdo a los requerimientos o disposiciones dadas por el gobierno el cual agilizara el proceso de las

importaciones de sus juguetes permitiéndoles a los microempresarios ahorrar costos y tiempo.

Ante ello, se formula el siguiente objetivo general: Describir las barreras comerciales en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería de Mina de Oro Cercado de Lima, 2022. Además, los objetivos específicos: (1) Describir las barreras arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022; (2) Describir las barreras no arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Baena (2018) en su artículo científico tuvo como objetivo realizar un estudio sobre el proteccionismo, que se ha convertido en un tema recurrente en el comercio internacional. En este caso, se usó la metodología de enfoque cuantitativo y el método descriptivo que midió los criterios de las barreras arancelarias y no arancelarias al intercambio de bienes. Como resultado se logró analizar el comportamiento de las barreras arancelarias y no arancelarias aplicadas a las medidas proteccionistas del comercio internacional. En conclusión, el proteccionismo ha crecido enormemente se ha visto en las barreras no arancelarias debido a la variedad de medidas actualmente vigentes.

Iglesias et al. (2017) en su artículo científico tuvo como objetivo identificar barreras y facilitadores para la puesta en marcha de proyectos de innovación. Dicha investigación tiene un enfoque cuantitativo y aplicada. Como resultado se pretende ampliar la muestra de las pymes en otras regiones del país y la geografía internacional para comparar barreras y facilitadores, considera de gran utilidad un análisis desagregado ya que se pueden determinar perfiles sectoriales. Los autores concluyeron que la limitación proviene del tamaño de la muestra, aunque el muestreo de pymes encuestadas no permite alcanzar la máxima confianza estadística que es la primera aproximación de la estructura percibida de la innovación en una realidad económica empresarial.

García (2015) tuvo como objetivo analizar el impacto de la industria del juguete en los cambios en la política empresarial provocados por la sustitución de importaciones entre 2008 y 2014. Esta encuesta utiliza métodos cualitativos y cuantitativos para recopilar información necesaria para la investigación. Como resultado se protege la producción nacional cambiando las políticas comerciales que afecta a los importadores, debido a que se van sumando más barreras y requisitos en la importación de juguetes. Se concluyó que se han desarrollado esquemas de sustitución de importaciones para que los pequeños importadores de juguetes sean aceptados por el mercado.

Escobar (2021) en su tesis titulada: Barreras arancelarias y no arancelaria tuvo como objetivo analizar si este problema afecta al sector productivo y su impacto en el nivel de utilidades. En este caso tiene una metodología descriptiva y analítica. Como resultado las barreras comerciales tienen un impacto significativo en el sector importador, un incremento en los precios al productor y costos de productos que generan menos ingresos para los importadores. Se concluyó que las barreras arancelarias y no arancelarias afectan significativamente a los importadores, mismo que se ve un impacto negativo, en los años 2016 al 2020.

Gaibor (2017) en su tesis titulada: Análisis de las barreras arancelarias y su incidencia en las importaciones del Ecuador, tuvo como objetivo determinar los elementos de la balanza comercial del sector textil. Dicha investigación es descriptiva y correlacional. Como resultado se puede verificar que existe una relación negativa entre las barreras arancelarias de y las importaciones en el sector textil, es decir, cuando el impuesto aumenta en 1%, las importaciones disminuyen en ,7%. Se concluyó que las barreras arancelarias crean un fuerte impacto en la industria textil ecuatoriana reduciendo el volumen de importación en un 50% provocando la reducción del volumen de producción y calidad, teniendo así pérdida de competitividad en el exterior.

Lazo (2015) en su tesis titulada: Importación y comercialización de juguetes austriacos por las Mypes de Lima, tuvo como objetivo determinar el estado actual de la importación y comercialización de los juguetes por parte de las Mypes en el Perú. Dicha investigación tuvo como método deductivo y de investigación descriptiva. Tuvo como resultado que en los estudios realizados se evidencia la situación actual de las importaciones no ha mostrado un aumento en Lima. Se concluyó que la situación actual de las Mypes muestra una irregularidad en las operaciones de importación dado que en un año pueden importar alguna cantidad y al siguiente año no y el próximo año puede ser diferente.

Guevara (2021) en su artículo científico tuvo como objetivo determinar qué mejoras han tenido éxito en superar las brechas en el proceso de despacho aduanero al importar juguetes como mercancías restringidas. Dicha investigación tiene un enfoque descriptivo, con una investigación de carácter no experimental. Como resultado se identifica que se realizó una encuesta virtual a 14 importadores y agentes aduanales donde se verificó que había un vacío legal en el proceso de importación de juguetes, gestión de demoras logísticas, fallas en la operatividad y sobrecostos. Se concluyó que existieron deficiencias en el proceso de despacho para la importación de juguetes bajo la condición restringida y que se debe crear un plan de mejora para la importación de juguetes dentro de la condición restringida. Así mismo, la propuesta de proceso de juguete restringido la guía detalla los requisitos previos para completar este proceso.

Urcía (2016) en su tesis titulada: Aplicación del modelo de gravedad para el análisis de los determinantes del flujo de importaciones peruanas de origen asiático, la autora plantea como objetivo analizar cuantitativamente el efecto que ha tenido el valor en las importaciones desde Asia. Dicha investigación tiene un enfoque cualitativo y descriptiva. Como resultado se identifica la importancia del costo en el tipo de cambio de las barreras arancelarias y no arancelarias pues de ello depende mucho el importe que se le asigna al rendimiento, ya que ello dependerá casco diversidad de cambios

en el tráfico de importaciones en el Perú, para poder importar. Se concluyó que las barreras comerciales optimizan la gestión de la importación y reduce los costos comerciales aun así si el proveedor es de un país lejano de Asia, implementando políticas de desgravación arancelaria, liberando más partidas correspondientes a bienes de capital utilizados.

Valverde (2016) en su artículo tuvo como objetivo que las barreras comerciales no son solo un obstáculo para el comercio de bienes y servicios conduce a contratos e integración económica en diferentes mercados. Dicha investigación tiene un enfoque deductivo. Los resultados muestran que los aranceles ya no son una barrera para el acceso al mercado, ya que los aranceles a la importación de bienes cayeron por debajo del 3% en promedio del 2015 y que las exportaciones enfrentan un arancel promedio de 0.63%. Se concluyó que se disminuyen las preferencias arancelarias para el beneficio de ambos países sin embargo algunos de los productos indican que los aranceles impuestos disminuyeron en un 3% en las importaciones dado que el país está en vía de desarrollo.

Napa y Pino (2022) en su tesis titulada: Impacto de las barreras comerciales en las exportaciones de harina de pescado, en el marco de Tratado de Libre Comercio Perú-China, tuvo como objetivo garantizar que las normas sigan siendo relevantes para un mayor desarrollo del mercado, y estos pueden ser barreras eficaces que generan preocupaciones comerciales. Dicha investigación tiene un enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto. Los resultados revelan normativamente que el impacto de las barreras no arancelarias en los países en desarrollo apunta a expectativas de impactos en otras áreas de políticas. Se concluyó que Perú-China iniciaron negociaciones sobre barreras no arancelarias con el fin de determinar los parámetros a considerar para aquellos productos que serán intercambiados internacionalmente.



## **Marco Conceptual**

### **Subcategorías barreras arancelarias**

Molina (2019) definió que las barreras arancelarias pueden definirse, desde el punto de vista económico, como impuestos que gravan el comercio internacional expresados en diferentes formas y tipos, cualquiera de estos, destinados a generar ingresos, incrementando valor en bienes de origen extranjero. Es por ello, que a los bienes importados se les aplica estas medidas para proteger a las empresas que producen los mismos bienes nacionales.

### **Arancel**

Según Gonzales (2021) el arancel son los impuestos que gravan todos los bienes importados y exportados, con el fin de resguardar los bienes importados que se aplica en dichos territorios, registrándose el arancel peruano en subpartidas arancelarias que incluye la descripción de mercancía, ad Valorem, porcentajes, sigue siendo el impuesto más utilizado para la importación de las mercancías. Siendo la norma básica que regula el comercio internacional que se utiliza para recaudar impuestos y aplicar las políticas comerciales.

### **Ad-valorem**

Según los expertos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022) el ad-valorem se calcula como un porcentaje del valor CIF de las mercancías importadas, es decir, el valor CIF de las mercancías importadas incluyendo costos, seguros y fletes. Siendo así, un 6% de ad-valorem, de acuerdo el capítulo 95 en el rubro de juguetes según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a las importaciones. Es decir, consiste del ad-valorem y arancel específico.

## **Subcategorías barreras no arancelarias**

Melón et al. (2014) señalaron que las barreras no arancelarias perjudican a los países en desarrollo porque dependen más de los mercados desarrollados y tienen menos influencia en los foros comerciales internacionales. Así mismo, abarca una amplia gama de normas, leyes y reglamentos, la forma más sencilla de definir una barrera no arancelaria es cualquier ley o norma que se aplique al comercio que no corresponda a ningún tipo de impuesto (Melón et al., 2014) Agregando a lo anterior, se ha incrementado las medidas no arancelarias siendo las más utilizadas en la política comercial.

## **Normas técnicas**

Según los especialistas del Instituto Nacional de Calidad (INACAL, 2018) Son documentos que establecen requisitos para la calidad de un producto, proceso o servicio, asimismo, es que ayudan a comprender todas las normas elaboradas y exigidas por las diferentes entidades del país con el fin de evitar peligros que amenazan la fauna, flora y seres humanos, gracias a estas normas se determina las características que debe tener el producto para su importación.

De acuerdo con los especialistas del Instituto Nacional de Calidad (INACAL, 2021) pone a disposición las normas técnicas sobre seguridad de los juguetes como: (a) NTP 324.001-3:2018 migración de elementos contaminantes, (b) RTP-ISO/TR8124-8:2018 directrices de edad, (c) NTP 324.001-7:2012 (revisado en 2017) experimentos químico y NTP-ISO 8124-1:2021 aspectos de seguridad).

## **Medidas sanitarias**

Valverde (2016) las medidas sanitarias son medidas adoptadas para proteger la salud y evitar riesgos de toxinas u organismos patógenos presentes en los alimentos. Es por

ello, que estas medidas sanitarias y fitosanitarias son las que tienen mayor impacto en el comercio de productos frescos. Para el estado peruano las entidades encargadas son Digesa y Senasa.

### **Subcategoría medios de pago**

Cabello y Cabello (2014) señaló que los medios de pago son transacciones comerciales ya sean internacionales o nacionales, mediante las cuales siempre se debe determinar por cuál de los medios se va realizar el pago, ya sea vendedor o comprador. Entonces, la compraventa internacional de mercancías esta influenciada en relación del importador y exportador.

### **Orden de pago simple**

Alberola (2015) señalo que la orden de pago simple, es un documento importante al momento de importar en el contrato de compraventa, que será el medio de pago, siendo el método de pago más utilizado en el mercado internacional. Nos dice que este pago se envía a través del importador a su banco con un monto pactado al exportador directamente o a través de un tercero bancario. En términos generales, siempre que el importador esté de acuerdo con la entrega, se emitirá el pedido tan pronto como reciba la mercancía.

### **Subcategoría documentación**

Hernández et., (2012) señalaron que la documentación es requerida para que las mercancías ingresen de acuerdo al tipo de producto, estas deben presentarse ante la Sunat donde se requieren documentos para la importación que sirven como respaldo. Es por ello, que para los importadores es primordial la documentación ya que contar con un contrato o documento demuestra que son los propietarios legítimos de los bienes comprados en otro país.

## **Factura Comercial**

Friend y Arteta (2018) señalaron que la factura comercial es un comprobante de venta en la comercialización, este es el principal documento que se establece y autoriza la transacción por un bien y servicio, de acuerdo a las condiciones entre el importador y exportador. Además, esta operación ayudará mucho en la comercialización ya que es un documento importante que contiene la información de la mercancía.

## **Packing list**

Según Salazar (2015) el packing list es un proceso para presentar el producto con sus mejores condiciones para la distribución, venta y el almacenamiento, es importante que el producto sea exacto y detallado para poder emitirse al Bill of lading. Por ello, el documento es necesario para realizar una importación porque contiene una información detallada de la mercancía.

## **Bill of lading**

Según Hernández et., (2012) el Bill of lading es el contrato que se remite para el porteador para el transporté marítimo de mercancías hasta su destino y para la designación del consignatario, que lo firma el capitán dejando como constancia el embarque de la mercancía. Asimismo, se emiten tres copias que son el conocimiento de embarque, la orden y nominativos, los cuales notificarán el arribo de las mercancías.

## **Certificado sanitario**

Según los especialistas del Ministerio de Salud (MINSA, 2022), el certificado y registro sanitario evalúa el cumplimiento de los lineamientos técnicos y requisitos para el

otorgamiento de los certificados, generando un sistema de codificación para la vigilancia y control de los productos.

### **Subcategoría régimen aduanero**

Según Ceballos (2020) el régimen aduanero es un requerimiento importante que se aplica a la mercancía importada los cuales deben cumplir con ciertos requisitos para entrada y salida de las mercancías. Por ello, se determina los deberes y obligaciones del agente de aduanas en el manejo de mercancías.

Regal (2016) señaló que el régimen aduanero son importantes porque representa los trámites que se aplica a las mercancías cumpliendo los requerimientos, relacionadas con el destino aduanero de mercancías que deben cumplir con determinados regímenes para su entrada o salida zona aduanera. Deben seguir procesos debidamente categorizados, como el pago de derechos e impuestos y el pago de los complementos o multas que puedan surgir.

### **Clasificación arancelaria**

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT, 2021) son impuestos y clasificaciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Aduanas asignándole un código a cada mercancía para que ingrese al territorio aduanero, contando con una determinada resolución en la clasificación que no afecte a la importación de las mercancías. Es así que para clasificar la mercancía es muy importante conocer las características de la mercancía para que se pueda determinar la clasificación arancelaria.

## **Partida arancelaria**

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2016) define que una partida arancelaria es una unidad de un sistema unificado de designación y codificación de descripción de mercancías que incluye descripciones detalladas de productos con fines de identificación y procesamiento aduanero. Es por eso, que a nivel mundial todos los países deben usar los mismos primeros 4 dígitos para comprender mejor los productos homogéneos.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2016) define que una partida arancelaria es una unidad de un sistema unificado de designación y codificación de descripción de mercancías que incluye descripciones detalladas de productos con fines de identificación y procesamiento aduanero. Es por eso, que a nivel mundial todos los países deben usar los mismos primeros 4 dígitos para comprender mejor los productos homogéneos.

## **III.METODOLOGÍA**

Según Escudero y Cortez (2018), el estudio emplea un enfoque cualitativo que busca reconstruir la realidad observada por los participantes en un sistema social previamente definido. Asimismo, el proceso de investigación cualitativa es flexible ya que los eventos se ajustan para la interpretación adecuada de los datos y los desarrollos teóricos relacionados, su enfoque se basa en la recopilación de información no numérica, por lo que utiliza principalmente descripciones y observaciones. En tal sentido, la investigación será se desarrollará en enfoque cualitativo.

### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

Según Lozada (2014) la investigación aplicada tiene como objetivo generar conocimiento que se pueda aplicar directamente para resolver problemas de la sociedad. Asimismo, esto es básicamente en los hallazgos tecnológicos de la investigación, tratándose del proceso de vinculación entre el producto y la teoría. El tipo de investigación se desarrollará de tipo aplicada.

Según Fuster (2019) el diseño fenomenológico conduce al descubrimiento de la relación entre lo objetivo y lo subjetivo que existe en cada momento de la experiencia humana, su objetivo principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas sobre un fenómeno y descubrir los elementos comunes de estas experiencias.

De acuerdo con Rodríguez y Valderoriola (2014) el estudio de investigación cualitativo tiene como búsqueda de datos descriptivo respondiendo rasgos esenciales en los hechos, como preguntas de investigación, eventos, acciones y valores. El diseño de investigación se desarrollará de diseño fenomenológico y descriptiva.

### 3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

**Tabla 1**

*Matriz de categorización de barreras comerciales y las importaciones*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterio 1</b>	<b>Criterio 2</b>	<b>Criterio 3</b>	<b>Criterio 4</b>
Barreras Comerciales (Cordero, 2017)	Barreras arancelarias (Molina, 2019)	Arancel (Gonzales, 2021)	Ad-valorem (MEF, 2022)		
	Barreras no arancelarias (Melón et al, 2014)	Normas técnicas (INACAL, 2018)	Medidas sanitarias (Valverde, 2017)		
Importaciones (Caballero, 2018)	Medios de pago (Cabello y Cabello, 2014)	Orden de Pago simple (Alberola, 2015)			
	Documentación (Hernández et., 2014)	Factura comercial (Friend y Arteta, 2018)	Packing list (Salazar, 2015)	Bill of lading (Hernández et., 2014)	Certificado sanitario (MINSA, 2022)
	Regímenes aduaneros (Ceballos, 2020)	Clasificación arancelaria (SUNAT, 2021)	Partida Arancelaria (MEF, 2021)		

*Nota: Categoría ,Subcategorías y criterios de Barreras Comerciales*



### **3.3. Escenario de estudio**

Para el presente informe, el escenario donde se realizó la investigación es el Jr. Andahuaylas N° 960 galería Mina de Oro Barrios Altos, Cercado de Lima, es un establecimiento donde hay más de 200 tiendas. Son microempresarios importadores en el rubro de juguetes, siendo el lugar más comercial, económico y con mayor atención para realizar el informe. Finalmente se emplearán las bases de datos especializadas, para la recopilación de información de los diversos artículos, como EBSCOhost, ProQuest, Google académico, Redalyc, Alicia y ScienceDirect.

### **3.4. Participantes**

En la selección de participantes va estar compuesta por 4 microempresarios y un especialista en comercio exterior importadores de juguetes chinos de la galería Mina de Oro en el Cercado de Lima quienes nos permitieron recopilar información importante a través de la entrevista. Además, se utilizaron artículos de revistas. Se consideró los siguientes criterios de inclusión: los microempresarios importadores de juguetes que se encuentran en la galería Mina de Oro que están en el rubro más de 6 años en el mercado y que los participantes cuenten con los conocimientos y experiencia sobre el comercio exterior e importaciones. Finalmente, como criterio de exclusión se excluyó a microempresarios importadores que no pertenezcan al rubro.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según Hernández y Mendoza (2019) la entrevista juega un papel importante, porque se basa en encuentros cara a cara repetidos entre el investigador y los informantes con el objetivo de profundizar en la comprensión de su intimidad y comprender la personalidad de cada persona. Por ello la guía ayudará al investigador a detallar el tema, sin dejar vacío alguno en la investigación, manteniendo un orden determinado.

Por ello, la investigación que se utilizara será la técnica de la entrevista a profundidad y el instrumento que se utilizara será la guía de entrevista.

### **3.6. Procedimientos**

El procedimiento fue de la siguiente manera: primero se registró a los participantes intervinientes luego, se confirmó la participación de cuatro microempresarios y una especialista en comercio exterior, que conozcan a detalle dicha actividad económica, posteriormente se elaboró la guía de entrevista para recolectar la información, se validó la guía de entrevista por juicio de expertos; después se coordinó con los participantes sobre los horarios de la entrevista respetando los protocolos, la puntualidad y la objetividad. La grabación de la entrevista de cada participante duró aproximadamente 20 minutos; luego de terminar la entrevista se procedió a procesar las respuestas en el programa Microsoft Excel; después se realizó la triangulación a través del programa Atlas ti. Es decir, las coincidencias de las respuestas de los participantes para insertar en una tabla Word con formato RTF. Por último, se subió el archivo al software Atlas TI para realizar los grupos de códigos e interpretar los resultados de acuerdo a los objetivos planteados.

### **3.7. Rigor científico**

Según Arias y Giraldo (2011) el rigor científico consiste principalmente en las diferencias, interpretación y aplicación ética y social de los investigadores.

El informe de investigación se ha realizado en base a las normas correspondientes del código de ética proporcionada por la Universidad Cesar Vallejo, también se trabajará con el formato de manual Apa, dando credibilidad a los autores y fuentes utilizadas durante el proceso de investigación. En adelante, se realizará la triangulación de resultados con el propósito de responder los objetivos de la investigación.

Según Castillo y Vásquez (2003) la credibilidad se da cuando el investigador a través de la observación y la conversación con los participantes se recopila información sobre lo que ellos sienten y piensan.

Según Hernández et. (2014) la validez es el grado que se da a los resultados del experimento para que sean interpretados adecuadamente y sea válido.

### **3.8. Método de análisis de datos**

Para el análisis de información se aplicaron los siguientes pasos: Se reunió la información sobre barreras comerciales e importación, asimismo se reunió antecedentes donde mencionan los temas de barrera comercial e importación. Por otro lado, se pudo reconocer los criterios para nuestras variables y poder realizar el instrumento para nuestra entrevista. Luego pasamos a realizar las entrevistas para juntar la información brindada por los microempresarios mediante la herramienta de Microsoft Excel para poder organizar la información y obtener los resultados.

### **3.9. Aspectos éticos**

Para presente trabajo de investigación, los autores escogidos fueron citados correctamente, se respetó el código de ética la cual está estructurada a los lineamientos académicos por el comité de la Universidad César Vallejo, cumple con los requisitos de acuerdo a la resolución del consejo universitario RVI N° 281-2022-VI-UCV, también están correctamente citados según la séptima edición de la norma Apa, y nos apoyamos en un programa llamado Turnitin proporcionado por la Universidad César Vallejo para observar similitudes y hacer las correcciones correspondientes.

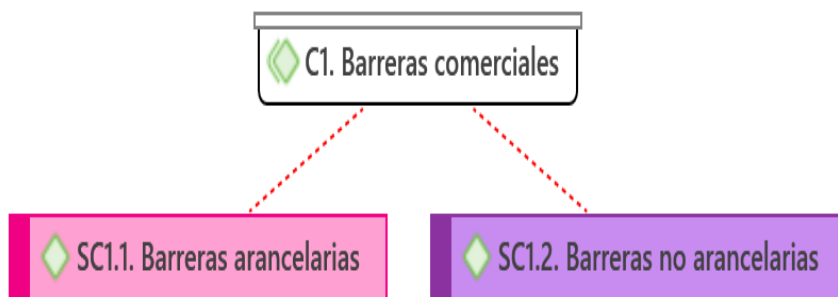
#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se muestran los resultados obtenidos luego de haber aplicado la técnica de la entrevista y como instrumento la guía de entrevista semiestructurada, a los siguientes participantes: (1) una especialista en comercio exterior y (2) cuatro microempresarios. Asimismo, se trabajó con las categorías de estudio “barreras comerciales” e “importaciones” como se muestra en las figuras 1 y 2. Por lo tanto, el objetivo general de la investigación fue describir las barreras comerciales en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022. Además, en la figura 1 y 2 se muestran las subcategorías de las categorías mencionadas.

Los resultados demostraron que los microempresarios han sido afectados por las barreras comerciales en las importaciones de sus juguetes, dado que tienen: (1) incremento de costos de importación de juguetes, (2) reducción de utilidades de los microempresarios, (3) limitación en la importación y (4) mayor competencia entre los microempresarios. Por lo tanto, las barreras comerciales incrementan sus costos de importación y generan mayor competencia en la comercialización de juguetes.

#### Figura 1

*Categoría de barreras comerciales*



*Nota:* Representación de las subcategorías de barreras comerciales.

## Figura 2

### *Categoría de importación*

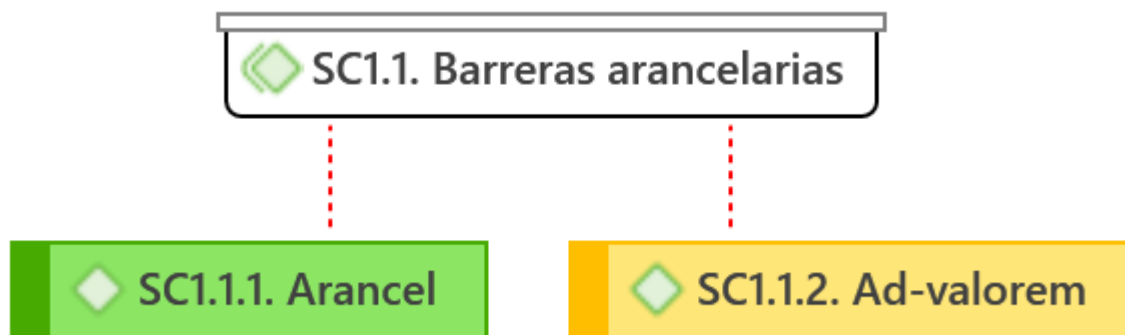


*Nota:* Representación de las subcategorías de importación.

Para el desarrollo del objetivo específico 1: Describir las barreras arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022. Se consideró la subcategoría “barreras arancelarias” y criterios planteados en la figura 3.

## Figura 3

### *Criterios de la subcategoría de barreras arancelarias*



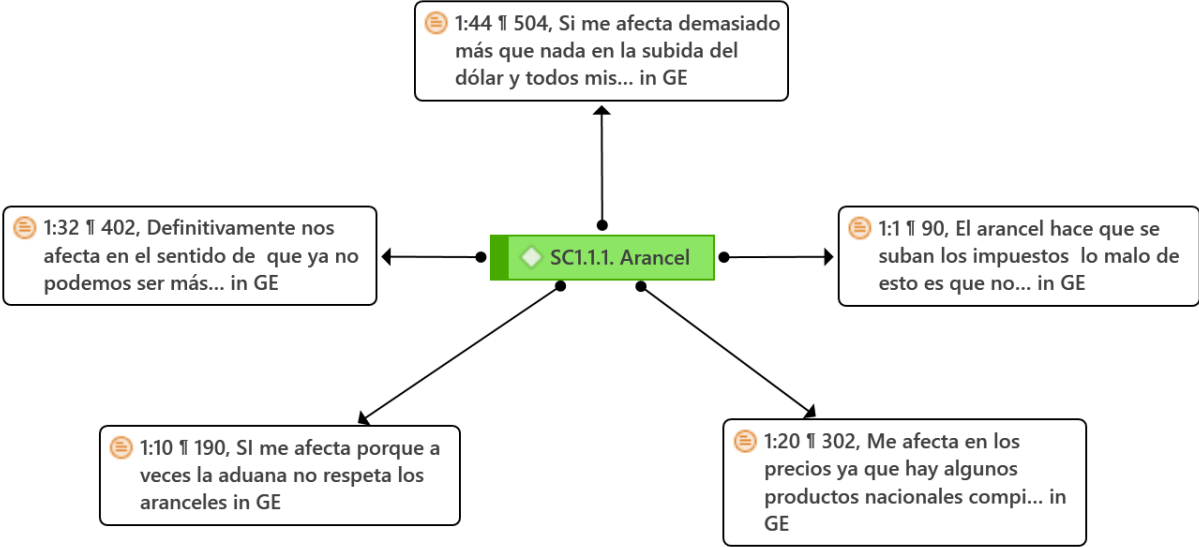
*Nota:* Indicadores de acuerdo a la clasificación por la teoría de barreras arancelarias.

La figura 4 muestra los resultados obtenidos por el criterio de “arancel”. Respecto a la pregunta: ¿Cómo le afecta el arancel en sus importaciones de juguetes?, las respuestas de los cuatro microempresarios y una especialista coincidieron que el arancel afecta a las importaciones de juguetes:(1) el incremento de los costos de la

importación, (2) la reducción de ganancias y (3) mayor competencia entre los microempresarios. En ese sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de García (2015) quien mencionó que los aranceles generan un alto costo en el precio final del bien, reduciendo las utilidades de las importaciones de juguetes. Estos son: el ad valorem, Impuesto General a las ventas, Impuesto de promoción municipal y el seguro.

**Figura 4**

*Arancel*

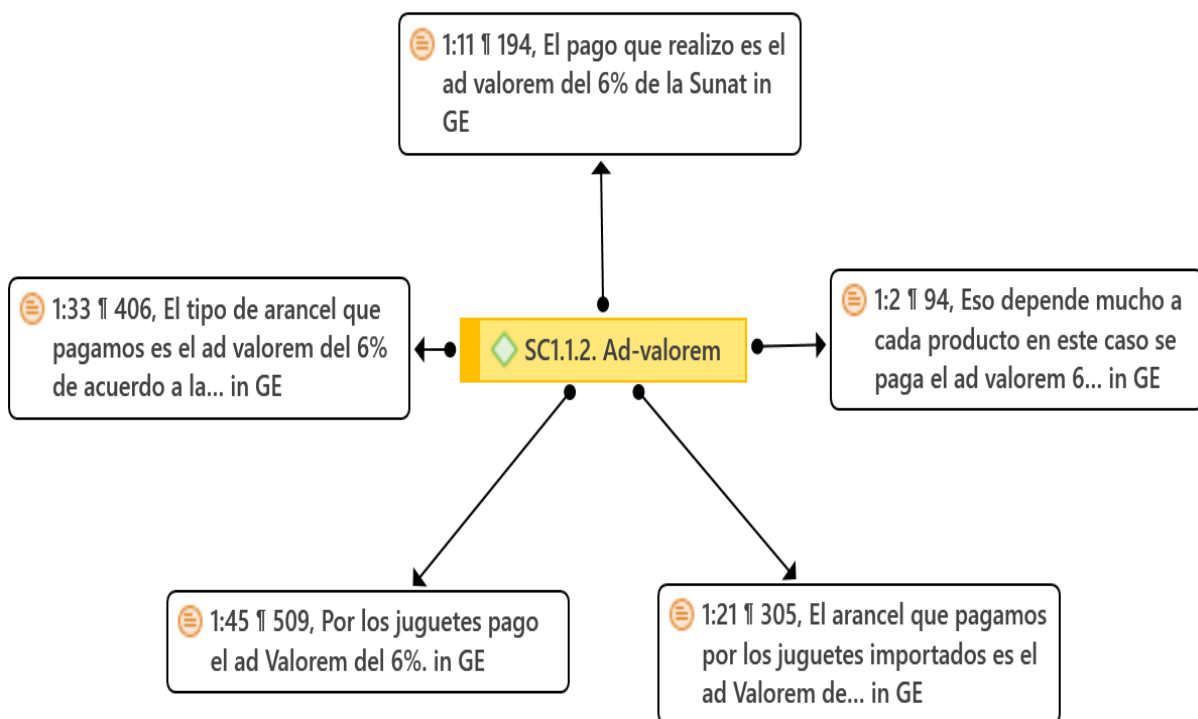


*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 4 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro

La figura 5 muestra los resultados obtenidos por el criterio “ad-valorem”. Respecto a la pregunta: ¿Usted qué tipo de arancel paga por los juguetes importados?, las respuestas de los cuatro microempresarios y una especialista en comercio exterior, coincidieron que el tipo de arancel que pagan por las importaciones es el ad-valorem. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios y un especialista del sector concuerdan con los expertos del Instituto Peruano de Investigación [IPE, 2021] quienes señalaron que existen varios tipos de aranceles, pero el que más se usa en el sistema tributario peruano es el ad-valorem.

## Figura 5

### Ad- valorem

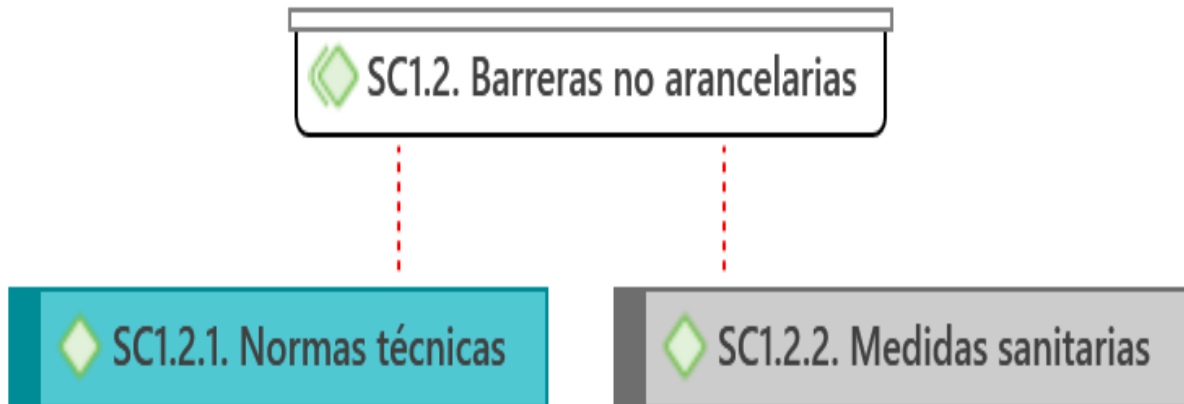


*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 4 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro

Para el desarrollo del objetivo específico 2: Describir las barreras no arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022. Se consideró la subcategoría de “barreras no arancelarias” y criterios planteados en la figura 6.

## Figura 6

*Criterios de la subcategoría de barreras no arancelarias*



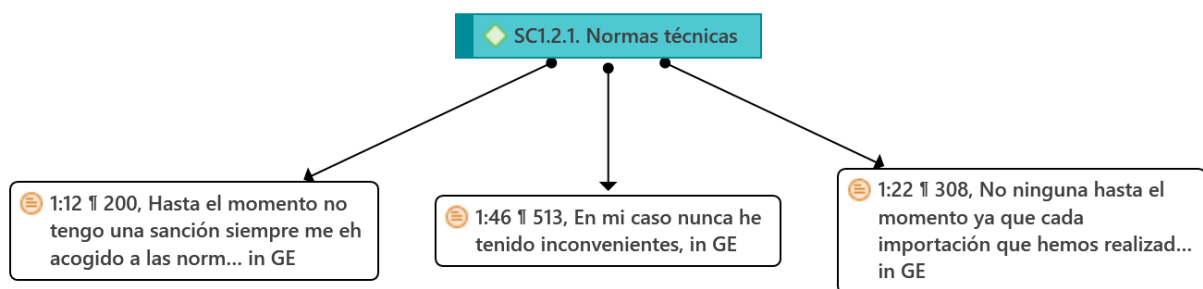
*Nota:* Indicadores de acuerdo a la clasificación por la teoría de barreras no arancelarias.

La figura 7 muestra los resultados obtenidos de acuerdo al criterio “normas técnicas”. Respecto a la pregunta: ¿Qué sanciones ha tenido por incumplir las normas técnicas para importar juguetes?, las respuestas de tres microempresarios coincidieron que no tuvieron sanciones hasta el momento, consideran que son requisitos indispensables para agilizar las importaciones como: (1) “NTP 324.001-3:2018, (2) “RTP-ISO/TR8124-8:2018, (3) “NTP 324.001-7:2012 Y (4) “NTP-ISO 8124-1:2021. Asimismo, un microempresario y una especialista indicaron que si tuvieron inconvenientes al desaduanar sus mercancías por desconocimiento de algunas normas correspondiente como: “NTP 324.001-7:2012. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de Mondragón (2022) quien señaló que todas las normas técnicas, son un requisito indispensable para la distribución y comercialización de juguetes en el mercado nacional.

## Figura 7

*Normas técnicas*



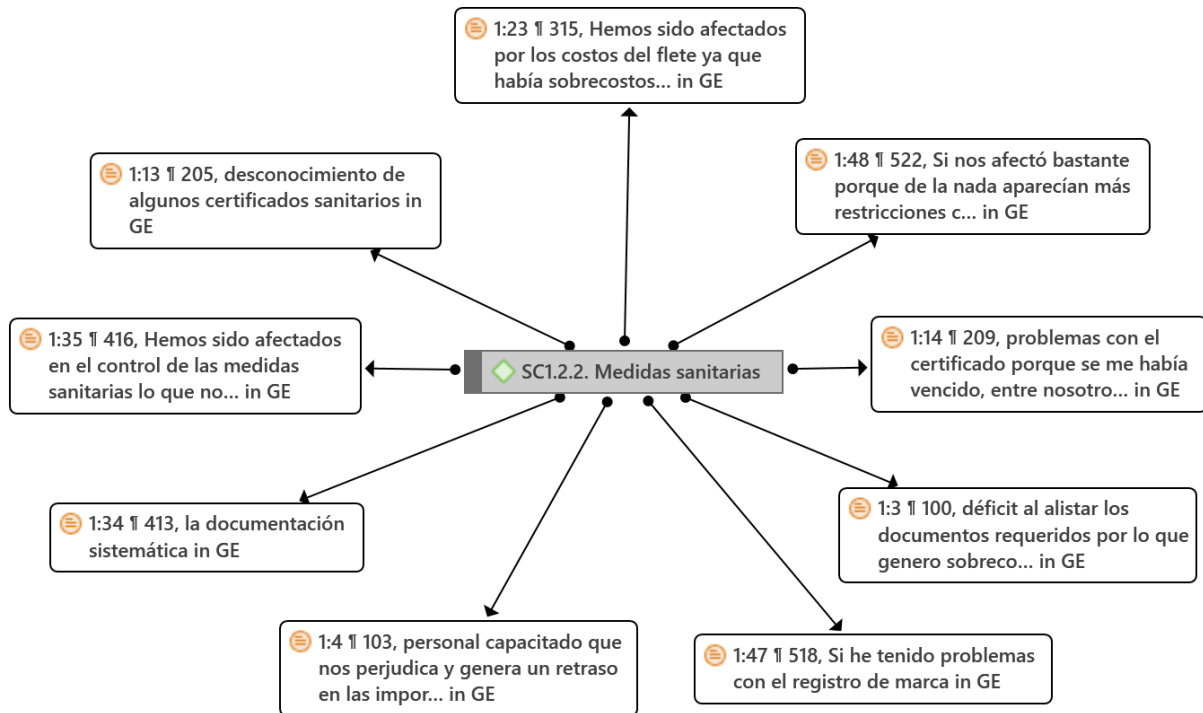


*Nota:* Coincidencia de las respuestas de 3 microempresarios de la galería Mina de Oro

La figura 8 muestra los resultados obtenidos del criterio “medidas sanitarias”. Respecto a la pregunta: ¿Qué problemas tuvo al momento de presentar los certificados sanitarios para la nacionalización de juguetes importados?, las respuestas de tres microempresarios y una especialista coincidieron que existe: (a) desconocimiento en algunas certificaciones: (1) DGS028 Registro, renovación, ampliación de actividades y modificación de datos para la fabricación, importación, comercialización y distribución de juguetes y (2) DGS033 Autorización sanitaria para la importación de juguetes, (b) demora en tramitar los documentos requeridos y (c) los registros de marca. Asimismo, respecto a la pregunta 2: ¿Cómo ha sido afectado con las medidas sanitarias establecidas por el estado ya que resultan ser cada vez más exigentes?, las respuestas de cuatro microempresarios y una especialista coincidieron que han sido afectados debido al control estricto de las medidas sanitarias: (a) por desconocimiento de las normas, (b) problemas con los certificados vencidos y (c) personal no capacitado por parte de Digesa, lo cuales genera retrasos en las importaciones y elevan sus costos de venta. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de Guadalupe (2021) quien mencionó que en el sector público se evidencia la disfuncionalidad operativa en sus sistemas de atención al cliente, con un alto déficit en la gestión de documentos y trabajo ineficiente de los colaboradores.

**Figura 8**

*Medidas sanitarias*



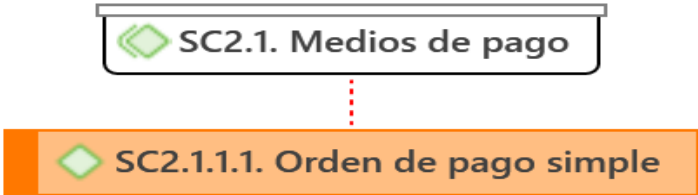
*Nota:* Coincidencia de las respuestas de los 4 microempresarios y 1 especialista de la galería mina de oro.

Para el desarrollo de la categoría “importación” y sus subcategorías se consideraron los criterios “medios de pago” planteados en la figura 9. Asimismo, la figura 10 muestra los resultados obtenidos del criterio “orden de pago simple”. Respecto a la pregunta: ¿Usted que inconvenientes ha tenido con su orden de pago simple dentro de su contrato de compra y venta para la importación de juguetes?, las respuestas de los cuatro microempresarios coincidieron que no tuvieron inconvenientes en su orden de pago simple y una especialista tuvo inconvenientes al rellenar los datos para depositar al proveedor debido a la equivocación en el número de transacción generándole un pago extra de 70 dólares. Asimismo, en la pregunta: ¿Usted que medios de pago utiliza para la importación de juguetes?, las respuestas de los cuatro microempresarios y una

especialista coincidieron que el medio de pago que utilizan son las transferencias bancarias, siendo el más eficiente y seguro en sus importaciones. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de González (2017) quien señaló que las transferencias bancarias es el método de pago más rápido, se gestiona de una forma más sencilla ya que solo tienes que pedirle a tu banco que emita una operación siendo así una gestión más rápida e instantánea.

**Figura 9**

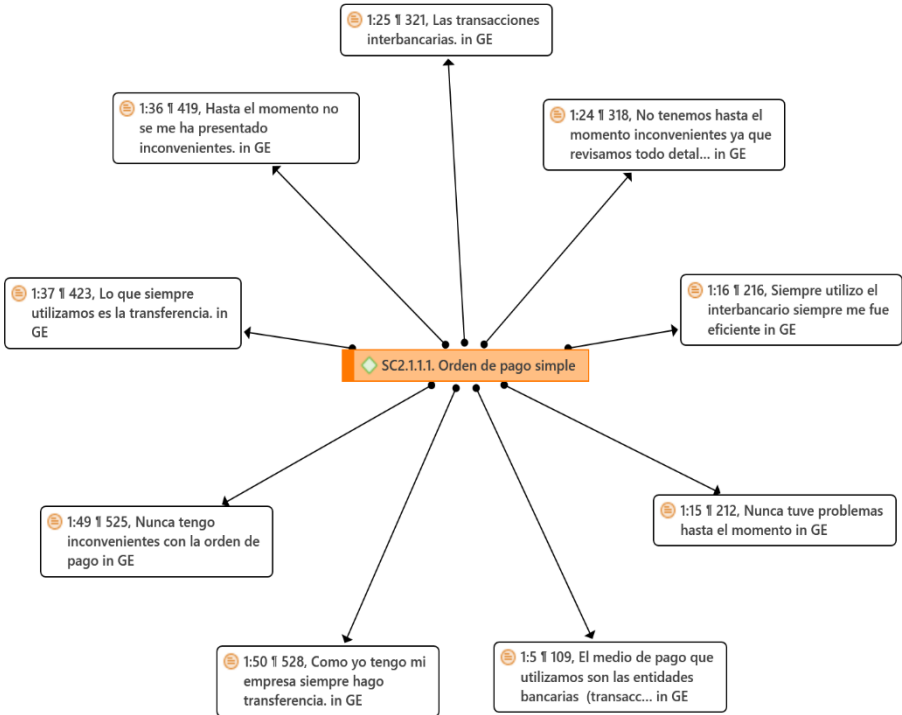
*Criterio de la subcategoría medios de pago*



*Nota:* Representación de la subcategoría medios de pago

**Figura 10**

*Orden de pago simple*

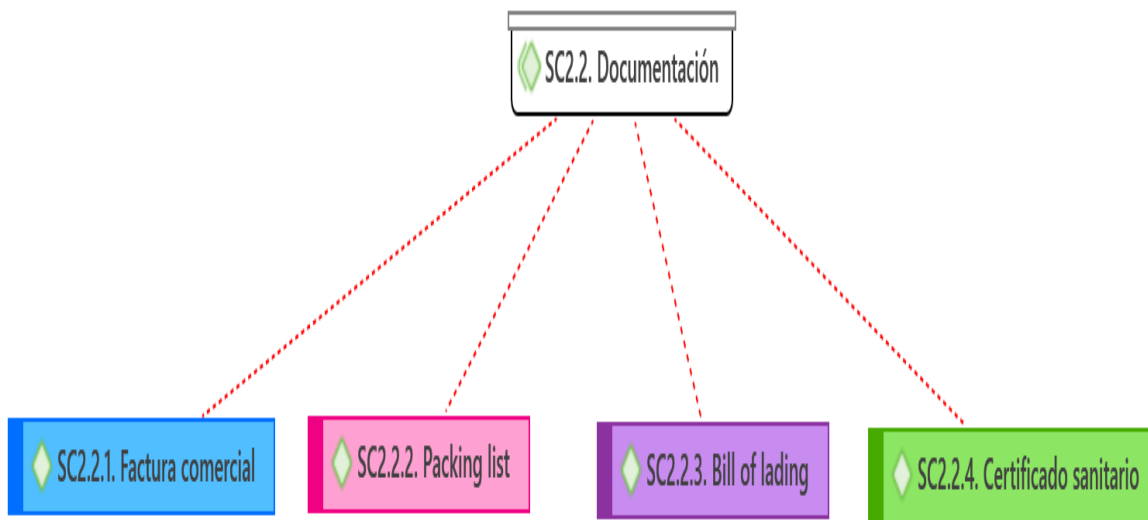


*Nota:* Coincidencias de las respuestas de los 4 microempresarios y 1 especialista de la galería mina de oro.

Para el desarrollo de la subcategoría “documentación” se consideró los criterios planteados en la figura 11. Asimismo, la figura 12 muestra los resultados obtenidos del criterio de la " factura comercial". Respecto a la pregunta: ¿Usted qué problemas ha tenido con la factura comercial al momento de nacionalizar las mercancías?, las respuestas de tres microempresarios y una especialista coincidieron que no tienen inconvenientes hasta el momento con la factura comercial y un microempresario si tuvo problemas en la factura comercial por un dígito de una letra y por no especificar correctamente la descripción de juguetes. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de Illescas (2018) quien señaló que la factura comercial es el documento imprescindible y muy necesario para el despacho de aduanas dado que funciona como prueba en la venta del importador y exportador, donde se visualiza las condiciones de compra y venta.

### Figura 11

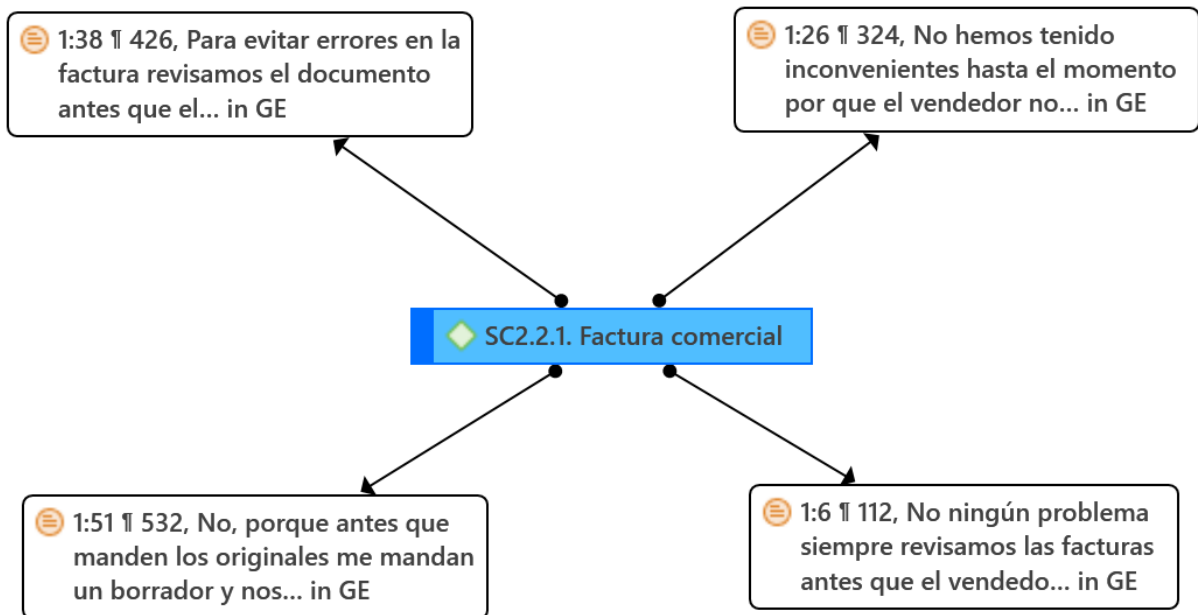
*Criterios de la subcategoría documentación*



*Nota:* Indicadores de acuerdo a la clasificación por la teoría de documentación.

**Figura 12**

*Factura comercial*

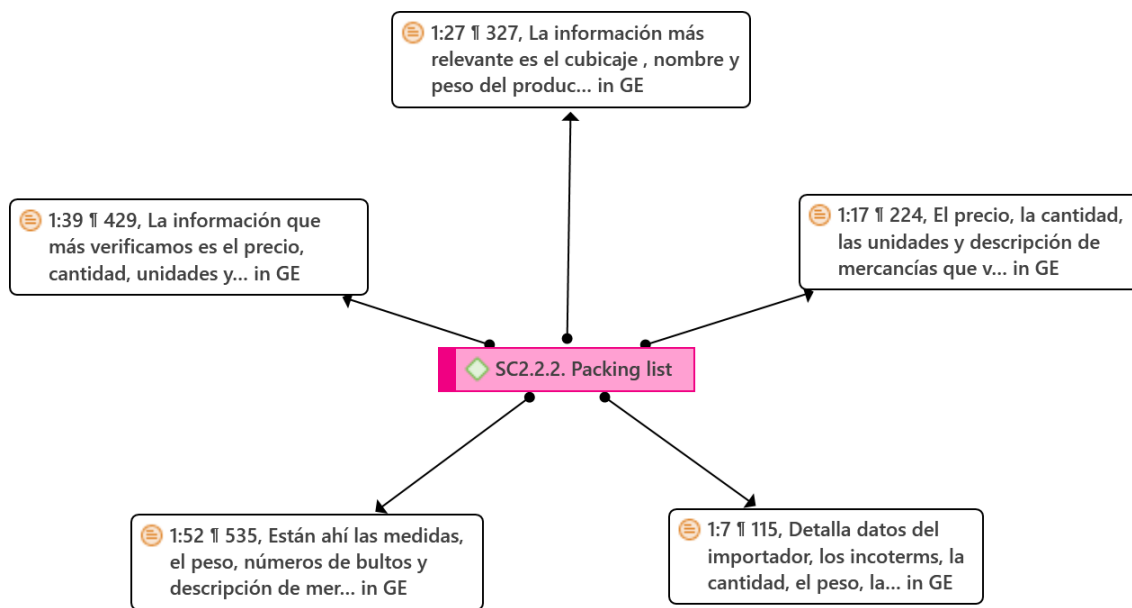


*Nota:* Coincidencias de las respuestas de los 3 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro.

La figura 13 muestra los resultados obtenidos de acuerdo al criterio "Packing list". Respecto a la pregunta: ¿Qué información le brinda el Packing list de los juguetes importados?, las respuestas de los cuatro microempresarios y una especialista coincidieron que la información que contiene el packing list es (a) el precio, (b) cubicaje, (c) peso de producto, (d) descripción de mercancía, (e) datos del importador, (f) los incoterms, (g) la cantidad, (h) número de bultos y (i) unidades. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de Campos y Yacila (2019) quienes mencionaron que el contenido del packing list es:(1) número de factura, (2) número de bultos, (3) dimensión de los bultos, (4) tipos de embalaje, (5) peso unitario, (6) tipo de embarque, (7) peso neto, (8) marcas utilizadas y (9) dimensiones exteriores.

**Figura 13**

*Packing list*

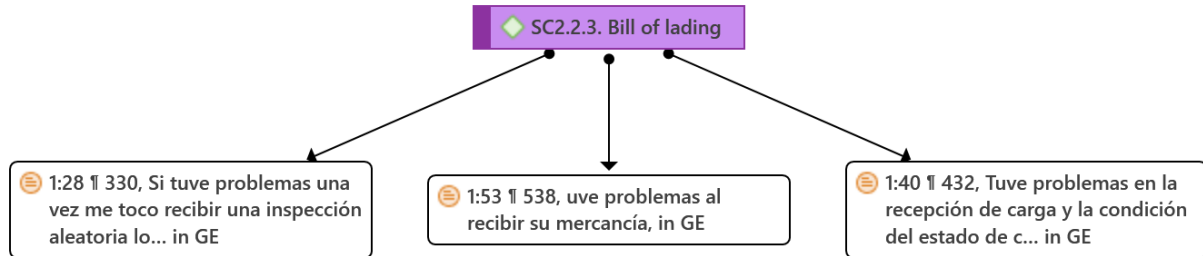


*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 4 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro

La figura 14 muestra los resultados obtenidos de acuerdo al criterio del “Bill of Lading”. Respecto a la pregunta: ¿Usted que problemas ha tenido con la información que contiene el Bill of Lading?, la respuesta de los tres microempresarios coincidieron que presentaron problemas con el desaduanaje, condición de container y estado de material del producto, esto les generó lentitud en su proceso de importación. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de Guerrero (2019) quien mencionó que existen problemas en el proceso de desaduanaje como (a) liquidación de productos, (b) tiempo de desaduanaje, (c) daños en la ruta, (d) condiciones de contenedor y verificar la cantidad de los productos.

## Figura 14

### *Bill of Lading*

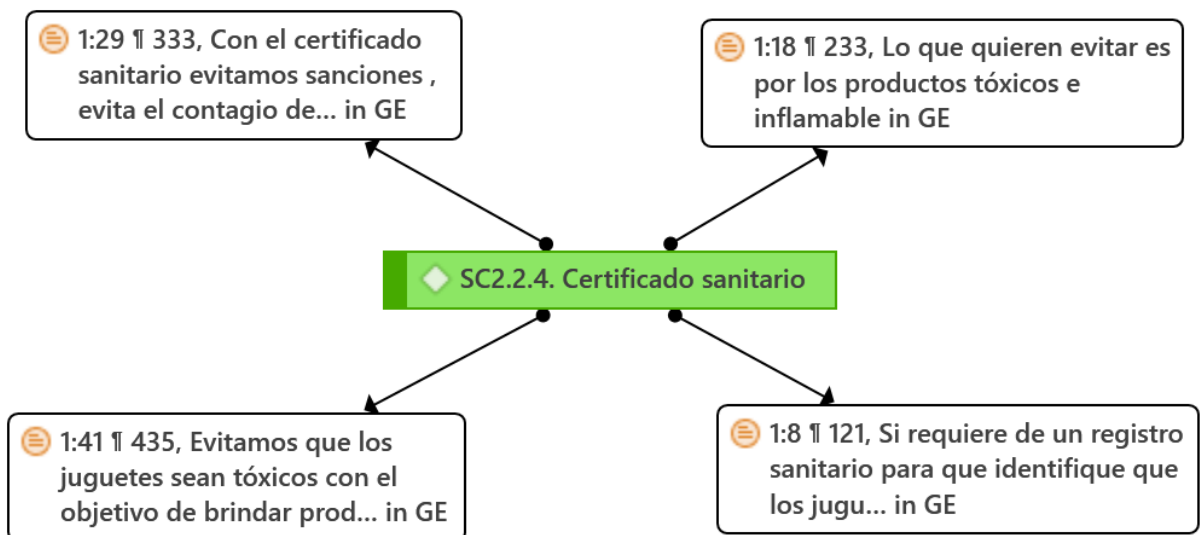


*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 3 microempresarios de la galería Mina de Oro.

La figura 15 muestra los resultados obtenidos de acuerdo al criterio “certificado sanitario”. Respecto a la pregunta: ¿Qué evita con el certificado sanitario en la importación de juguetes?, las respuestas de los cuatro microempresarios coincidieron en que el certificado sanitario evita: (a) que no ingresen al mercado nacional juguetes inflamables ni tóxicos que perjudican la salud, (b) evitan sanciones económicas a los importadores, y (c) evita el retraso de tramites documentarios en la importación. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con las investigaciones de Navarro et al. (2018), quienes mencionaron que los certificados sanitarios garantizan la protección de la salud de los consumidores frente a las mercancías tóxicas o de composición dudosa que ingresan al territorio nacional.

**Figura 15**

*Certificado sanitario*



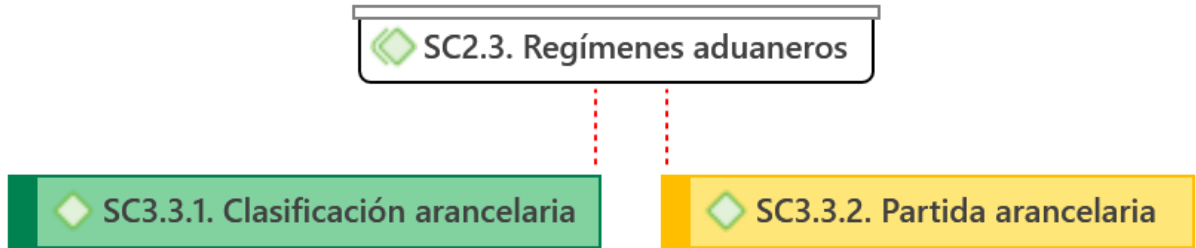
*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 3 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro.

Para el desarrollo de la subcategoría “regímenes aduaneros” se consideró los criterios planteados en la figura 16. Además, la figura 17 muestra los resultados obtenidos del criterio de la “clasificación arancelaria”. Respecto a la pregunta planteada; ¿Usted cómo identifica las características y presentaciones de sus juguetes para clasificarlo al momento de importar?, la respuesta de los tres microempresarios y una especialista coincidieron que ellos identifican por medio de códigos, a través de Codex, plataforma del MTC, mediante su composición y uso. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación de los expertos de la (Superintendencia Nacional Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT], 2022) quienes señalaron de acuerdo al D.S N° 404-2021-EF, que la clasificación arancelaria consiste de códigos numéricos para identificar la mercancía y designar a cada producto en base a sus características, presentación y uso. Asimismo, una incorrecta clasificación arancelaria trae consigo consecuencias de multas e incautación de los bienes clasificados incorrectamente.



**Figura 16**

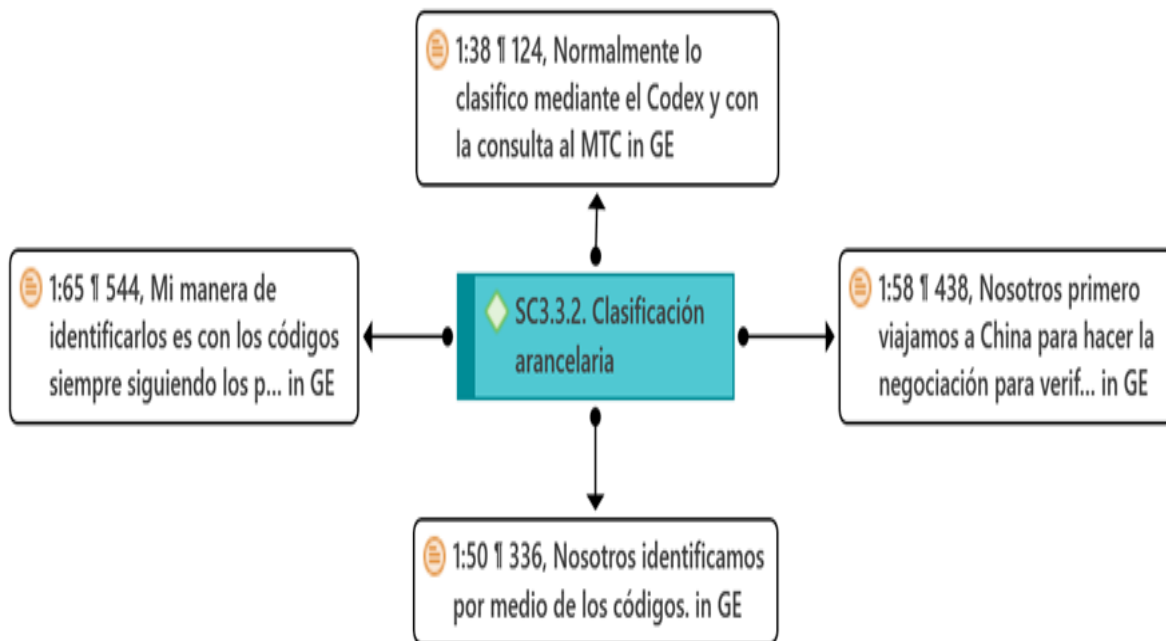
*Criterios de la subcategoría regímenes aduaneros*



*Nota:* Indicadores de acuerdo a la clasificación por la teoría de regímenes aduaneros.

**Figura 17**

*Clasificación arancelaria*



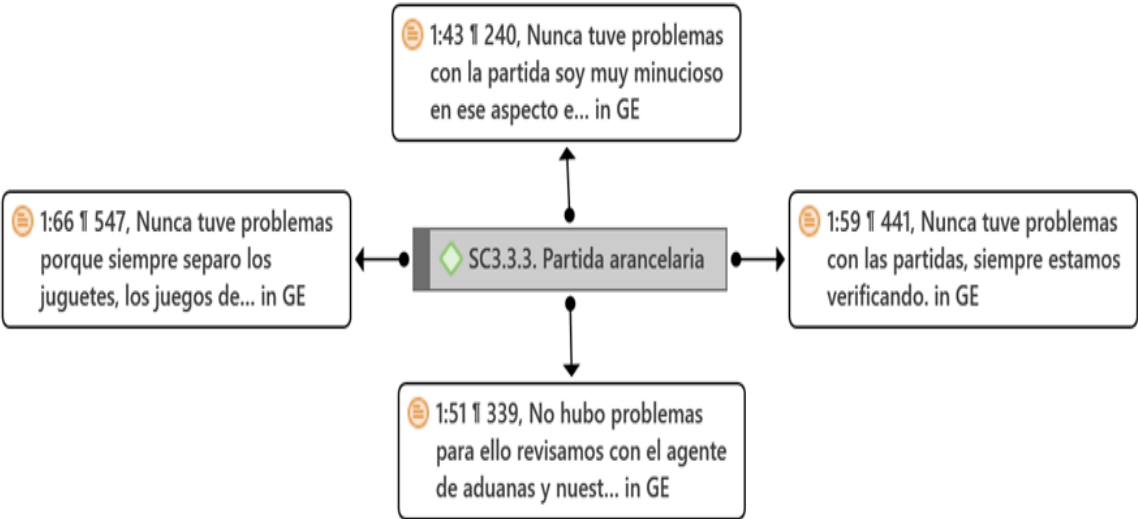
*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 3 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro.

La figura 18 muestra los resultados obtenidos del criterio de “partida arancelaria”. Respecto a la pregunta: ¿Usted qué problemas ha tenido con el número de las partidas arancelarias que debe contener sus juguetes importados?, las respuestas de los tres

microempresarios y una especialista coincidieron que no tuvieron problemas con la partida arancelaria puesto que son muy minuciosos al revisar y cuenta con agentes de aduanas y con asistentes para la revisión de las partidas de los juguetes. En tal sentido, las respuestas de los microempresarios concuerdan con la investigación Heredia (2015) quien señaló que es importante analizar las importaciones en base a las partidas arancelarias debido a que hay juguetes con características similares y distinta composición siendo esto un requisito indispensable y así evitar sobrecostos.

**Figura 18**

*Partida arancelaria*



*Nota:* Coincidencias de las respuestas de 3 microempresarios y 1 especialista de la galería Mina de Oro.

## V. CONCLUSIONES

1. En cuanto al objetivo general: Describir las barreras comerciales en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022. Existen barreras comerciales que regulan y restringen la importación de juguetes, estas barreras son (1) incremento de costos, (2) reducción de utilidades, (3) mayor competencia entre los microempresarios en el mercado nacional, (4) limitación en la importación de las características de un producto, (5) sobrecostos de importación por cada tipo de juguete, (6) retraso en los trámites en documentación. Por lo tanto, esta deficiencia limitan la importación de juguetes generando pocas ganancias a los microempresarios.
2. De acuerdo al objetivo específico 1: Describir las barreras arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022. Existen barreras arancelarias que son restricciones para el ingreso de mercancías con el fin de proteger la industria nacional. En ese sentido, en la importación de juguetes de procedencia china se han dispuesto barreras arancelarias tales como el ad-valorem, es decir este arancel genera lo siguiente: (1) incremento de costos de importación de juguetes, (2) reducción de utilidades de los microempresarios y (3) mayor competencia entre los microempresarios en el mercado nacional. Por lo tanto, desde la experiencia de los microempresarios importadores de juguetes, las barreras arancelarias incrementan sus costos de importación y generan mayor competencia en la comercialización de juguetes.
3. De acuerdo al objetivo específico 2: Describir las barreras no arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la galería Mina de Oro, 2022. Existen barreras no arancelarias en la importación juguetes que consiste en un conjunto de normas, leyes y reglamentos que regulan las importaciones. Estas medidas dificultan a los importadores en: (1) limitación en la importación por características de un producto, (2) sobrecostos de importación

por cada tipo de juguete, (3) retraso en los trámites documentarios. Asimismo, desde la experiencia de los microempresarios importadores de juguetes presentaron dificultades al momento de importar debido: (a) al retraso en trámite de certificados sanitarios, (b) el personal de la entidad en emitir los certificados sanitarios no se abastece debido a la alta demanda de importadores, (c) el sistema de atención al cliente es muy ineficiente y (d) desconocimiento de los certificados y normas técnicas por parte de los microempresarios. Por lo tanto, estas medidas perjudican a los microempresarios en la reducción de sus utilidades y están más expuestas a la competencia.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Dado que las barreras comerciales restringen las importaciones, se recomienda a los microempresarios importadores de juguetes tomar previsiones para mejorar el flujo de sus importaciones con el fin de obtener una importación exitosa.
2. Se recomienda a los microempresarios importadores de juguetes conocer las características de los juguetes para una correcta clasificación arancelaria a fin de evitar problemas en la nacionalización de la mercancía.
3. Se recomienda a los microempresarios importadores de juguetes prever con tiempo en sus trámites de certificados sanitarios para evitar retrasos y sobrecostos en su proceso de nacionalización.

## REFERENCIAS

- Aguilar, F. (2018). *Propuesta de implementación del canal azul (fiscalización posterior) en el procedimiento general del régimen aduanero de importación para el consumo, en el ámbito aéreo peruano*. [Tesis de magister, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. <https://www.proquest.com/openview/5e38b7067059b65ad7fb5a6a35617596/1?cbl=51922&diss=y&pqorigsite=gscholar&parentSessionId=5vn90J6zcU6O7ePOBJp8JT7s2lvEOZKjamZnBHtmJe0%3D>
- Arias, M. y Giraldo, V. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Invest Educ Enferm.* 20(3):500-514. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406020.pdf>
- Asociación de Importadores Medianos del Perú (AIMPE, 2021). Se venderá solo el 50% de juguetes que se ofertaba normalmente. *Economía*. <https://rpp.pe/economia/economia/campana-navidena-se-vendera-solo-el-50-de-juguetes-que-se-ofertaba-normalmente-noticia-1360624?ref=rpp>
- Baena, J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Institución Universitaria CEIPA*, 25(85), 544-558. <https://www.redalyc.org/journal/290/29058775003/>
- Cabello, M. y Cabello, J. (2014). Las aduanas y el comercio internacional. *Madrid, España: esic* <https://www.esic.edu/editorial/las-aduanas-y-el-comercio-internacional-2>
- Campos, W. y Yacila, M. (2020). *Propuesta de importación de Celulares Básicos desde China para la Empresa Casa Móvil E.I.R.L. provincia de Sullana-Piura 2019*. [Tesis para obtener el título de licenciado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48892>
- Castillo E. y Vásquez M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica.* 34(3), 164-167. <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>

- Ceballos, A. (2020). *Regímenes Aduaneros. Comercio y Aduanas*. <https://www.comercioyaduanas.com.mx/aduanas/aduanasmexico/regimenes-aduaneros/>
- Dávila, E. y Navarro, M. (2021). Proceso logístico y facilitación del comercio exterior desde las experiencias de los empresarios importadores de juguetes Lima, 2021. [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo Digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82645/D%c3%a1vila\\_AER%20-%20Navarro\\_JMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82645/D%c3%a1vila_AER%20-%20Navarro_JMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Díaz, R. (2021, diciembre 23). Más de 120 contenedores de juguetes paralizados por cambios de Digesa. *Economía RPP*. <https://rpp.pe/economia/economia/mas-de-120-contenedores-de-juguetes-estan-paralizados-por-cambios-en-la-digesa-noticia-1376676>
- Escudero, C. & Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. *Gestión de proyectos editoriales universitarios*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14209/1/Cap.3-Dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: *Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Friend, R. Y Arteta, E. (2018). La factura comercial y su proceso de cobro en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Universidad Católica del Ecuador*, 4, 227-244. <https://www.redalyc.org/journal/6002/600263661010/600263661010.pdf>
- Gaibor, D. (2017). *Análisis de las barreras arancelarias y su incidencia de las importaciones del Ecuador: caso sector textil periodo 2009 -2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Archivo Digital. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4088>
- Galdos, R. y Urcia, C. (2020). Los problemas implícitos en el proceso de importación en la agencia de carga Inters Logistic, 2020. [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo Digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56739/Galdos\\_NRF-Urcia\\_GCS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56739/Galdos_NRF-Urcia_GCS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- García, V. (2015). *Effect on toy imports to Ecuador in the period 2008 - 2014 by the import substitution policy*. [Tesis de Pregrado, University of Azuay]. Archivo digital. [http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4336/2/10892\\_ing.pdf](http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4336/2/10892_ing.pdf)
- Gómez, A., y Ramírez, Z. (2017). Causalidad entre las importaciones y el crecimiento económico: Evidencia empírica para el departamento del Cauca (Colombia). *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 25(2). <https://doi.org/10.18359/rfce.3068>
- Gonzalez, J. (2017). Unidad de Aprendizaje. Financiación internacional de la empresa. [Tesis de para obtener el título de licenciado, Universidad autónoma del estado de México]. Archivo Digital. [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/69947/secme-2457\\_1.pdf?sequence=1](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/69947/secme-2457_1.pdf?sequence=1)
- Gonzales, E. (2021). *Efectos de las políticas arancelarias en la recaudación tributaria en exportaciones e importaciones de la región San Martín, 2020*. [Tesis pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81210/Gonzales\\_GE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81210/Gonzales_GE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guadalupe, J.(2021). Covid-19, comercio exterior peruano y lecciones por aprender. Foreti. *Revista de Derecho*. 9(13), 06-20. <file:///C:/Users/hp/Downloads/1477-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3335-1-10-20210129.pdf>
- Guerrero, L. (2019). Desarrollo de un modelo matemático que permita minimizar el costo del flete internacional desde las diferentes fábricas hasta los puntos de destino en el Ecuador. [Proyecto de obtención de magister, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. Archivo Digital. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/52741/1/T-111152%20%20%20Leonardo%20Guerrero.pdf>
- Guevara, R. (2021). Propuesta de mejora de los procesos de importación de juguetes, en condición de mercancías restringidas. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 62(6), 2375-2389. <https://orcid.org/0000-0002-2434-0304>
- Hernández et., (2012). *Procedimientos aduanales y registros contables relacionados con la importación de vehículos automotores usados livianos y sus repuestos*,



- hacia el salvador 2012*. [Tesis de pregrado, Universidad de el Salvador]. Archivo Digital. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5998/1/50107945.pdf>
- Hernández et., (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill InterAmerican editors.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill InterAmerican editors.
- Hidalgo, R. (2018). Trends in international trade in goods, trade policies and multilateral negotiations. *Economía y desarrollo*, 159(1),135-153. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v159n1/eyd09118.pdf>
- Iglesias, P., De las Heras, C. Jambrino, C. (2017). La innovación en la Pyme: Barreras y facilitaciones. *Revista de Estudios Regionales*, 2(10), 99-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75555464004>
- Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura (2018). Los términos de comercio internacional más utilizados en la Organización mundial de comercio (OMC).<http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/6565/BVE18039757e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Europeo de Postgrado. (2018). Negocios Internacionales: Exportación e importación. <https://www.iep.edu.es/movil/index.php?c=2&section=37455>
- Instituto Nacional de Calidad [INACAL] (2021). Todo lo que necesitas saber para comprar juguetes seguros y de calidad esta navidad. [http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=14310&id\\_tema=1&ver=D#.YsOgUWDMK3C](http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=14310&id_tema=1&ver=D#.YsOgUWDMK3C)
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2021, 24 de mayo). Aranceles <https://www.ipe.org.pe/portal/aranceles/>
- Kuhn, S. y Viegelahn, C. (2019). Barreras Comerciales y empleo en las cadenas mundiales de suministro. *Revista internacional del trabajo*,138(1),149-179. [https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay?context=L&vid=41ILO\\_INST:41ILO\\_V1&docid=alma995025292402676](https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay?context=L&vid=41ILO_INST:41ILO_V1&docid=alma995025292402676).
- Illescas, R. (2018). Costos y gastos deducibles en el impuesto sobre la renta: Caso Nicaragua. *Revista científica de ciencias gerenciales*, 39(13), 80-

100. <https://biblat.unam.mx/hevila/NegotiumRevistadecienciasgerenciales/2017/no39/5.pdf>
- Lozada, J. (2014). Definición, Propiedad intelectual e industria. Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, (1), 47-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Lozano, A. (2017). Las barreras no arancelarias, como dificultad a superar para exportar a Canadá por productores colombianos. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 8(2), 221-234. <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517754056020.pdf>
- Mendoza, P. (2019). Factores que influyen en las importaciones de bienes de consumo en el Perú 2010-2018. [Tesis de Pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Archivo Digital. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/996/Mendoza-Velarde-Piero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Melón, R., Valladao, R. Y Pedrosa, M. (2014). Effects of non-tariff barriers on brazilian fisheries exports to the European Union. *Magazine Agroalimentaria*, 20(39), 35- 52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199232240001>
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MINAGRI] (2021). Los principales medios internacionales de pago. Plataforma digital del estado peruano. <https://www.midagri.gob.pe/portal/184-exportaciones/formas-y-condiciones-de-pago>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2022). Definiciones 2022. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100852&lang=es-ES&view=article&id=287](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100852&lang=es-ES&view=article&id=287)
- Ministerio de Salud [MINSa] (2022). *Certificado y registro sanitario*. <http://www.digesa.minsa.gob.pe/DHAZ/certificacion.asp>
- Mondragón, V. (2018). Normas para la importación de juguetes y útiles de escritorio en el Perú. Hablemos de importación. <https://www.victormondragon.com/2018/12/normas-para-la-importacion-de-juguetes.html>

- Molina, C. (2019). Acerinox reclama más medidas arancelarias para blindarse del acero asiático. *Revista cinco días*,6(1). <https://www.proquest.com/docview/2261531614/fulltext/F6298F7CC848499FPQ/1?accountid=37408&parentSessionId=Q057%2B6i4tPKQMmsnpyYZ%2F1mKPRCnrgLLPChf3jUK554%3D>
- Mones, M. (2020). ¿Qué es importar? Empieza a importar productos. Comercio y Aduanas.<https://www.comercioyaduanas.com.mx/comoimportar/comopuedoimportar/que-es-importar/>
- Navarro et.,(2018). Importancia de obtener los certificados sanitarios en los productos alimenticios procesados para poder exportar desde Ecuador hacia países de la Unión europea.<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/importancia-certificados-sanitarios.html>
- Napa, R. y Pino, R. (2022). *Impacto de las barreras comerciales en las exportaciones de harina de pescado, en el marco de TLC Perú- China, en el periodo 2010-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias Aplicadas]. Archivo Digital. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/659991/Napa\\_AR.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/659991/Napa_AR.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Regal, C. (2016). *Propuesta de Formalización de un procedimiento de importación para la optimización de los tiempos de nacionalización caso empresa IQ Corporación S. A. C.* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Archivo Digital. <https://www.urp.edu.pe/vicerrectorado-de-investigacion/repositorio-de-investigacion/>
- Rodríguez, D., & Valldeoriola, J. (2014). Metodología de la investigación. UOC. [http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/77608/2/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n\\_M%C3%B3dulo%201.pdf](http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/77608/2/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n_M%C3%B3dulo%201.pdf)
- Salazar, A. (2015). *El packing como influencia a la hora de comprar un producto*. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Peruana]. Archivo Digital. <https://vdocuments.net/tesis-influencia-del-packaging.html?page=1>
- Suarez, M. (2007). El carácter científico de la investigación. El saber pedagógico de los profesores de la universidad de los Andes. Universidad Rovira I Virgili <https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXEIcaracterCientificodel>

[ainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=El%20rigor%20cient%20C3%ADfco%20en%20torno,concordancia%20con%20el%20proceso%20seguido](#)

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2021). Normas Legales: Ley general de aduanas. Plataforma digital del estado peruano. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria [SUNAT]. (2022, 06 de enero). Clasificación arancelaria de mercancías. <https://www.gob.pe/6996-clasificacion-arancelaria-de-mercancias>

Tacsa, L. (2017). La planeación y su influencia en la gestión de importaciones de soportes para tv de la empresa Group Latin Perú SAC. Lima-Perú 2017. [Tesis pregrado, Universidad Privada Telesup] Archivo Digital: <https://repositorio.utesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1054/1/TACSA%20SULCA%20LESLY%20ALLISON.pdf>

Tarazona, L. (2022). Importadores aumentarían el ingreso de juguetes de EE.UU por incertidumbre en China. <https://www.logistica360.pe/importaciones-3/>

Uceda, C. (2021) Medidas no arancelarias aduaneras y la vulneración al principio de facilitación del comercio exterior según el D.L. N°1053. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73749/Uceda\\_VCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73749/Uceda_VCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ugarte, C. (2018). Barreras invisibles al comercio, las medidas no arancelarias y la capacidad exportadora de las empresas: entrevista a Cristian Ugarte. *Revista Internacional de Administración*, 3(1), 167- 172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8287012>

Urcia, M. (2016). *Aplicación del modelo de gravedad para el análisis de los determinantes del flujo de importaciones peruanas de origen asiático en el periodo 2000-2014*. [Tesis de pregrado, Pontifica Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8484>

- Valverde, M. (2016). Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, ¿Barreras al Comercio?:El caso peruano en el Asia-Pacífico. *Universidad del Pacífico*, 8(1), 35- 56. <https://doi.org/10.21678/jb.2016.75>
- Vesga, M. (2021). COVID-19 and Potential Protectionist Wave:Analysis of the pandemic Effects and China Recovery Plans on International Trade).*Revista Contexto*, 55(1), 10-11. <https://deliverypdf.ssrn.com/delivery.php?ID=789116067090119106126106100095008010100085029034061049102015110014085124066127083110057122057000109057009021090119082068090127033036011060059107101117067065069115005039042064017005124086121007121014103073007110121028073092069094085114092116127102092122&EXT=pdf&INDEX=TRUE>
- Vía de la Cruz, C. (2017). *Importación de juguetes y productos para niños*. [ Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porras]. Archivo Digital. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3032/via\\_cce.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3032/via_cce.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vitor, J. (2019). *Las medidas no arancelarias y la importación de juguetes chinos por la empresa Importaciones Mayorie S.A.C. en el año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Archivo Digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51190/Vitor\\_CJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51190/Vitor_CJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### Anexo 1

Tabla 2

Matriz apriorística

CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PROBLEMA GENERAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS
Barreras Comerciales	Barreras Arancelarias	¿De qué manera las barreras comerciales afectan a la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022?	¿De qué manera las barreras arancelarias afectan en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022?	Describir las barreras comerciales en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería de Mina de Oro Cercado de Lima, 2022	Describir las barreras arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022
	Barreras no arancelarias				
Importaciones	Medios de pago		¿De qué manera las barreras no arancelarias afectan en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022?		Describir las barreras no arancelarias en la importación de juguetes chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022
	Documentación				
	Regímenes aduaneros				

Nota: *Elaboración propia*

Anexo 2

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Melgarejo Quijandría, Miguel Angel
- I.2. Especialidad del Validador: Negocios Internacionales
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente investigador de la E.P. de Negocios Internacionales
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Guía de entrevista
- I.5. Autor del instrumento: Chauca Cruz, Veriushka Mildreth; Zela Chipana, Cintya Jenifer

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				x	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				x	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				x	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				x	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				x	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				x	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				x	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				x	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				x	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				x	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>					80%	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

80%

Lima, 26 de setiembre del 2022



.....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 10300251  
 Teléfono: 990151739

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Quiroz Quesada, Tania  
I.2. Especialidad del Validador: Dra. en Gestión Pública y Gobernabilidad  
I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente investigador de la E.P. de Negocios Internacionales  
I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Guía de entrevista  
I.5. Autor del instrumento: Chauca Cruz, Veriushka Mildreth; Zela Chipana, Cintya Jenifer

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					x
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					x
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					x
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					x
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					x
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					x
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					x
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					x
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					x
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					x
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						90

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

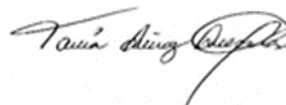
¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90

Lima, 27 de septiembre del 2022



.....  
Dra. Tania Quiroz Quesada  
DNI: 10861270  
Teléfono: 987738658



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

I.1. Apellidos y nombres del informante: Espinoza Casco, Roque Juan

I.2. Especialidad del Validador: Negocios Internacionales

I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente investigador de la E.P. de Negocios Internacionales

I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Guía de entrevista

I.5. Autor del instrumento: Chauca Cruz, Veriushka Mildreth; Zela Chipana, Cintya Jenifer

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					<u>X</u>
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					<u>X</u>
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					<u>X</u>
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				X	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				X	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					<u>X</u>
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					<u>X</u>
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				X	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				X	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85%

Lima, 04 de octubre del 2022



Firma de experto informante

DNI: 07766626

Teléfono: 959514577



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ROBERTO MACHA HUAMAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de NEGOCIOS INTERNACIONALES de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Barreras comerciales e importación de juguetes Chinos desde la experiencia de los microempresarios de la Galería Mina de Oro Cercado de Lima, 2022", cuyos autores son ZELA CHIPANA CINTYA JENIFER, CHAUCA CRUZ VERIUSHKA MILDRETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 28 de Noviembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ROBERTO MACHA HUAMAN <b>DNI:</b> 07500952 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5361-9910	Firmado electrónicamente por: RMACHAHM el 30- 11-2022 21:16:18

Código documento Trilce: TRI - 0459335